

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 15.

EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

Comercio de Emilio Marco de la Villa
PLAZA MAYOR, 13-Burgo de Osma

Tejidos.-Quinealla -Paquetería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Nunca Vistos

Almacén por Mayor y Menor de Alpargatas, Fajas y Boinas

Acontecimiento Mercantil Nunca Visto

Regalo a los clientes 5000 pesetas

repartidas en premios de 0'50 a 25 pts. Todo comprador de 1'50 pts. en adelante, recibirá un regalo, pudiendo llevar en él

UN PREMIO

¡COMPRAD TODO EN ESTA CASA!

¡NO LO DUDEIS NI OS ADMIREIS!

Para los Presupuestos

El Ayuntamiento ha comenzado el estudio de los presupuestos generales para el ejercicio del año de 1915 a 1916.

La Corporación Administrativa que, al parecer, se preocupa ahora más que nunca de los intereses generales del municipio, habrá podido apreciar en EL ECO DE UXAMA al legítimo paladín de los intereses populares, por los cuales está dispuesto a sacrificarse hoy con mayor motivo que nunca, alentado como se halla por el pueblo soberano, de un lado, y de otro, por el grande espíritu de solidaridad que funde en un mismo crisol los corazones, cuyas carótidas dan vida real a las publicaciones sorianas, unidas por lazos cuya indisolubilidad nada ni nadie logrará quebrantar.

El Municipio ha podido estimar en el corto lapso de tres meses que contamos de vida si representamos o no la masa neutra del pueblo, esa colectividad de personas, que, por hallarse alejada de las odiosas luchas políticas, es digna de todos los respetos, es acreedora a todas las atenciones, puesto que su afán no es otro que el de llevar a sus hogares el bienestar moral y material de los individuos que viven en comunidad, con lo cual no haremos, señores concejales, más que contribuir al cumplimiento de los ineludibles deberes para con la Sociedad.

Pues bien, señores representantes del pueblo de El Burgo de Osma, los que redactamos esta modesta hoja del Periodismo Soriano os invitamos a que estudiéis, con el detenimiento que merecen, ya que ha sonado la hora, los graves problemas que tan hondamente afectan nuestra vida económica, con lo que, además de dar cumplida satisfacción a la villa, aseguraréis individualmente vuestras respectivas curules, donde tan ufanos os repantigáis semanalmente.

Mejor que nosotros conocéis los males que padece esta desdichada población, que ha visto disminuir con pesadumbre, por la incuria edilicia de vuestros antecesores en el bruñido escaño, sus grandes mercados, sus ferias tradicionales. Esto en cuanto al orden económico municipal.

Respecto a higiene, salubridad y estética, en vuestras manos está y de vuestra voluntad depende, combatir eficazmente tan crónico mal con panaceas, que solo a vuestro alcance se hallan.

El alcantarillado general, las aguas corrientes, el apremio sobre atarjeas y demás obras que a la buena voluntad y a la obligación ineludible de representantes y representados compete, debe ser objeto de estudio concienzudo por parte de los señores que toman asiento en el estrado del salón de sesiones de este Consistorio. ¿Se dormirán sobre los pupitres...? Allí veremos.

Y como no solo de pan vive el hombre, lógico y

justo será que el Ayuntamiento fije su atención en esa Banda Municipal, cuyo meritorio y culto maestro, sobreponiéndose con heroicos esfuerzos a las grandes deficiencias de instrumental que se notan en el seno de la misma, ha logrado, en tres meses organizar una banda como jamás ha existido en El Burgo.

Los progresos de dicha banda son pasmosos, y el Concejo nada haría demás estableciendo en los nuevos presupuestos una consignación digna de sus componentes y de su ilustrado y competente Director, Sr. Lobera.

Ha llegado, señores concejales, la hora de servir honradamente los intereses del pueblo.

Ecos de la hecatombe

La lucha continúa. La Humanidad desquiciada, inevitablemente se deshace con furia incomparable; el instinto belicoso que años ha parecía dormir en el curso que seguían los pueblos civilizados, se despertó rugiente, con el rugir pavoroso, aterrador, de molestada fiera que se la obliga a cambiar de postura. El aniquilamiento común de los pueblos cultos, de los pueblos que se decían colocados en la cuesta de acceso al templo del Progreso, el odio, la envidia, y cuantas debilidades humanas puedan habitar asimiladas a los seres, en combustión horrible se disolvían en su corazón, dispuestas a manifestarse al primer motivo que se presentase, como si a su mezcla se verificase el resultado de una nueva y potentísima materia explosiva a cuyos efectos fuesen impotentes la pequeñez de las cavidades orgánicas.

Cumplido el aniversario del chispazo productor, lo que ayer se aseguraba rápido, lo que ayer se miró como un momento de lucha del que a penas el orbe habitado podía darse cuenta, lo que se juzgó como de difícil duración, hoy, por desgracia, se afirma como eterna epidemia, cuyos efectos no hay fuerza terrena que los destruya; lanzados como están los pueblos en la sangrienta pelea, desoyen la voz de su Hacedor que por boca de Su Representante les habla, no sienten nada, no miran nada más que destruir, aniquilar con furor horrible a sus semejantes; sólo en medio del horroroso estampido de sus adelantos escuchan la voz de la materia que se les ha impuesto, que les domina, que ha llegado a esclavizarles, y de su espíritu vencido, humillado, lanzado con vejaciones fuera de sí, se ve la conciencia pisoteada, el sentimiento humanitario, cual viejo e inservible recipiente hecho pedazos, y el ser humano, contemplado a través de ese lamentable estado, queda convertido en la mas abominable a la vez que más terrible de las fieras, en el más

imperfecto de los seres, en la más funesta de las negaciones.

Al cumplirse el aniversario de ese terremoto que sepulta millares de seres bajo los escombros de sus efectos, que siembra el dolor, el luto, la miseria en cientos de miles de hogares, que socabando está los cimientos del palacio de la Paz hasta su completo derrumbamiento, con una tenacidad imponente, unos y otros enviamos indiscutiblemente, una mirada espontánea a las alturas, y con nuestros corazones predispuestos bajo los acentos del ¡Sursum corda! pedimos al Supremo Ser interponga Su infinito poder para que la estatua de la Paz que se derrumba, quede de nuevo afirmada y sea respetada por todos como cosa sagrada, de la que es su efigie.

¡Pobre Humanidad, no desoigas la voz del Pastor que nos impulsa a seguir sus consejos, si quieres que esa mortandad de tus hijos se aminore!

Esperemos mientras llega ese momento tan deseado, los católicos orando por esas huestes descañadas que se han separado de su espíritu, quedan do esclavizadas de la materia.

ARTURO DE SALOÍN

Almazán Julio 1915.

Las fiestas de San Roque

Impresiones y Prejuicios.

La enorme inferioridad del número de festejos culturales, religiosos y populares unida a hallarse tan recientes las grandiosas fiestas con que esta villa conmemoró ha dos meses y medio la ceremonia de la consagración episcopal del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel María Vidal, fueron causas que obligaron a suponer y augurar un fracaso completo en las fiestas que nuestra población consagra anualmente a su patrono el glorioso Santo de Montpellier, abogado de la peste.

Felizmente, la experiencia nos demuestra una vez más con su infinita sabiduría el error del humano sentido, el engaño de la mente hominal, facultad psíquica tan ruin, tan pobre que basta que ella forme anticipadamente un juicio para que los hechos vengan a desvirtuarlo en toda su integridad, cual acontece actualmente en los campos de batalla del inmenso frente europeo.

Los actos religiosos.

La novena que dedica y costea al Santo la cofradía de su nombre y que este año ha sido sufragada por algunos devotos que abrieron una suscripción entre los fieles, se ha visto extraordinariamente concurrida por los más místicos de San Roque.

La solemne Misa del día estuvo a cargo del M. I. señor Dr. D. Cipriano Fernández, Magistral de esta S. I. C.

La procesión, a la que asistió un público numeroso, fué presidida por la mencionada dignidad eclesiástica, recorriendo en perfecto orden y compostura el itinerario acostumbrado.

El Sermón.

La nota religiosa más saliente y digna de especial mención ha sido, sin duda alguna, la relativa a la brillante oración pronunciada por el coadjutor de la parroquia de San Miguel de San Esteban de Gormaz, D. Juan Barreira, consumado predicador, que ha sabido colocar su nombre a una altura increíble, pues jamás el repórter—y he ahí de nuevo reproducido en nuestra mente el engaño de los sentidos del hombre, de que hablamos al principio de esta crónica—hubiérase figurado que en la enjundia de un coadjutor de parroquia se habrían de encerrar condiciones tan excelentes de orador sagrado.

Comenzó el notable predicador describiendo, en brillantes períodos, lo que en síntesis significan el egoísmo y la caridad, corrientes espirituales que envuelven y dominan el humano ser, produciendo las opuestas tendencias en que se encuentra dividido el mundo: de un lado la virtud, de otro la maldad.

El Sr. Barreira, que conoce muy bien la «alegoría», presentó la imagen del Santo de Montpellier como dechado, quizá el más valioso, de varones, como propagandista infatigable de las doctrinas de Cristo, como famoso héroe del dogma católico, por el cual se sacrificó a tal punto que dió sus bienes a los pobres en sus peregrinaciones por Italia, asistiendo a los enfermos de la peste y sufriendo vejaciones como la de su reclusión en una cárcel de Placenza, en cuyo antiguo ducado de Italia ejercía un tío suyo el cargo de gobernador, razón por la que pudo haberse librado del cautiverio, quitándose el disfraz que cubría su modestia y religiosidad; más prefirió sufrir en silencio las persecuciones de que era objeto y resignarse cristianamente, poseído como se hallaba de que al obrar así acataba los designios inescrutables de la Providencia, que le reservaba puestos mayores en otra vida.

Con gran perspicacia y produciendo un «asteísmo» cortado mencionó nuestro orador las relevantes dotes de cristiandad de la madre del glorioso Santo, para quien tuvo todas las alabanzas que consigo lleva dicha figura de Retórica, así como la parte de las reprensiones de la misma adjudicóselas toda a las madres del día.

Terminó el Sr. Barreira su notable sermón atacando al espíritu de la filantropía moderna, de la cual dijo que no constituía otra cosa que no fuera el encubrir con un fingido, ostensible y pomposo amor al prójimo las arterias de la vida y el deseo vehemente del individuo de aparecer a la vista de la Humanidad como modelo de pasiones que no siente, pero que le dan renombre para a su amparo cometer cuantas inmundicias sean precisas, para llenar el objeto de sus ambiciones y concupiscencias.

Y exhortando a los fieles a imitar en un todo la modesta, la fácil caridad del glorioso patrono de esta villa, que es el prototipo espiritual de la caridad cristiana, dió por terminada su excelente oración, que así en conjunto como en sus detalles no podemos menos de aplaudir con todo entusiasmo.

Festejos Populares

LA CORRIDA DE TOROS.

Se lidian seis novillos de *Checa* (Guadalajara), por las cuadrillas de *Corcito*, *Rodalito* y *Flores de Sevilla*.

Hay media entrada y preside el teniente alcalde, D. Eloy Marqués.

Al efectuarse el paseo es aplaudido Paco Martínez, que actúa de sobresaliente.

PRIMERO

Se llama «Vinatero», rubio, n.º 82. Corzo dá varios capotazos para fijarle y remata la suerte Rodalito con una gainera.

Toma el bicho cuatro varas a cambio de otros tantos tumbos, cae al descubierto Sevillano, estando al quite Flores; siendo cogido aparatadamente un mono sabio, sin consecuencias.

Entre Alvaradito-Chico y Sastrillo, colocan tres buenos pares.

Corcito, que viste traje salmón y oro, hace una faena inteligente; cuando logra igualar entra bien, pinchando en hueso. Prosigue la faena con la izquierda y acaba con un bajonazo.

SEGUNDO

«Señorito», negro, n.º 75. Es ciego y huye hasta de su sombra; el público protesta, se tira al ruedo y el toro es retirado al corral, por evitar bronca.

SEGUNDO BIS

«Cervato», negro, n.º 103. Rodalito dá varios faroles y una revolera, sufre una cogida frente al 7, resultando ileso.

Toma el morlaco cuatro varas y en tres de ellas tumba al picador y finiquita la cabalgadura.

Fresquito y Ciervana, cierran el tercio con dos pares y medio regulares.

Rodalito, de azul y oro hace una faena regular con la muleta y deja una estocada que descuerda, repite con otra perpendicular tirándose fuera, que basta.

TERCERO

«Cartero», lucero negro. Flores no sabe por donde se anda y se hace un lío.

Tres varas, tres caídas y dos pencos difuntos, constituyen el primer tercio; Alvaradito-Chico y Sastrillo, dejan tres pares de rehiletos aceptables.

Flores que viste terno verde y oro, dá varios telonazos al hilo de las tablas y dá media estocada delantera, desca-beilando al primer intento.

CUARTO

«Garbanero», colorado, n.º 88. Corzo lo lancea por verónicas, reposado, con arte y lucimiento. Recibe cuatro puyazos de Calero.

Los palitroqueros, cumplen con las banderillas.

Brinda Corcito al abogado D. Gonzalo Morenas, dá varios pases por alto, otro de rodillas, sufriendo un derrote, terminando con un estoconazo.—Ovación oreja y regalo de una boquilla de ámbar.

QUINTO

«Puntillero», negro, n.º 78, Paco Martínez espera al torete rodillas en tierra dando un quiebro ceñido. Ovación estruendosa. El niño se anima y sigue lanceando magistralmente.

Con cuatro varas y dos caídas, se pasa al segundo tercio.

Rodalito banderillea al compás de la música. Coloca un par en el suelo, repitiendo con otro bueno. Cierra el tercio Alvaradito-Chico y Sastrillo, con dos pares a la media vuelta.

Rodalito brinda al palco 7 ocupado por las bellas señoritas de Agreda, Marqués, del Amo, Lagüera y Gutiérrez y después de una faena insípida al principio, termina con un molinete y un pase de rodillas; pincha en hueso y remata con un estoconazo alargando el brazo y con vista. ¡El delirio! Oreja, rabo y vuelta al ruedo—con regalo.

SEXTO

«Tortugo», negro también, n.º 87. Es parado por Paco Martínez; lancea, dá varjos farolillos, siendo cogido aparatadamente; se levanta y con coraje se acerca al morlaco, dándole varias verónicas, sufriendo una cogida, por causa de haber resbalado en una cáscara de sandía. En brazos de las asistencias es conducido a la enfermería donde se le aprecian dos ligeros varetazos. La emoción en toda la plaza es enorme. El toro es de poder y toma cuatro varas.

Ciervana y Fresquito cogen las banderillas y cumplen.

Flores brinda al palco 11, que ocupa la distinguida familia de D. Manuel Madrazo, deja una media caída, previos unos telonazos, sin lucimiento.

Rodalito es sacado en hombros.

Resumen: Presidencia aceptada.—Caballos muertos siete.—Los de aupa: Sevillano.—Bregando, Alvaradito-Chico y Fresquito.—Los matadores regulares.—Paco Martínez, muy valiente.

EL VECINO DE LA POSADA.

EN DEFENSA PROPIA

PEOR ES MENEALLO

Don Francisco Sainz, «demasiado conocido entre nosotros», ha enviado a mi querido e ilustrado compañero en la Prensa, D. José María Palacio, un remitido relacionado con la cobarde y brutal agresión de que fuí víctima el domingo, 8 de los corrientes, en los jardines de Nuestra Señora del Carmen.

Nunca me hubiera ocupado de este asunto; pero como el texto de dicho remitido está lleno de groseras falsedades, no puedo tolerar en silencio, tratándose de un hecho cuya verdad, reproducida por toda la prensa soriana, brilla en esta población con fulgores meridianos, que un individuo, ausente en el momento de la villana agresión, falsee la verdad de los hechos con tan procaz atrevimiento.

El Sr. Sainz falta a sabiendas a la verdad al pretender convencer a los lectores de la provincia, excepción hecha de los de este pueblo, del error en que, a su juicio, están los periódicos que se han ocupado, condenándolo acerbamente, del inculcable hecho de referencia.

El Sr. Sainz, que en el momento de la agresión se hallaba en La Rasa y refiere lo ocurrido por lo

que «le ha contado a su capricho el agresor», no dice la verdad al pretender asegurar que al ser llamado por el quimerista me dió un empujón «cara a cara» y me dijo: «que a su hermana no se la llamaba señora con letra bastardilla». Así mismo no es cierto «que me diera tiempo para todo».

La verdad de los hechos es la siguiente: «Estando paseándome con otros dos jóvenes por los supradichos jardines y en ocasión en que el miserable agresor—no merece otro calificativo—paseaba con otros seis u ocho amigos, «pisándonos los talones», no obstante haber transcurrido más de una hora viéndome pasear, aprovechando la oportunidad, repito, de ir él con sus amigos «detrás de nosotros», fuí llamado, efectivamente, por el cuñado de D. Julio Sainz, y sin darme tiempo para ofrecerle la cara, sin mediar, por lo tanto, palabra alguna fuí atropellado por la espalda con un empujón. Ante lo cobarde, ruín e inaudito de tal atropello y sin perder la serenidad intenté enarbolar el bastón que colgado al brazo izquierdo llevaba, y, al retroceder dos pasos para descargar sobre el abyecto el peso del mismo, resbalé en la abundante hierba del paseo, cayendo al suelo. Rápidamente aproveché el provocador la propicia congruencia que se le presentaba para echarse sobre mí, y, ayudado por otros tres mozalbetes, entre los se hallaban el hijo de D. Francisco Sainz y un hermano del agresor, me maltrataron de obra.

Debo hacer constar, para que todo el mundo conozca las causas de la agresión, que hallándose don Abdón Sainz paseándose por los mismos jardines, cinco minutos antes del ataque, fué visto por mí «cuchichear» con el hijo de D. Francisco Sainz, quien llamó, acto seguido, al agresor, con quien continuaron el «cuchicheo», produciéndose la acometividad segundos más tarde.

Esta es la expresión fiel de los hechos, y cuanto llevan publicado al respecto mis queridos compañeros y consocios, *El Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria* y *El Porvenir Castellano* es rigurosamente exacto, como puede comprobarse con más de cien testigos presenciales, aparte de los que se han dirigido a dichos colegas, y como lo confirma y corrobora la imponente manifestación que se congregó frente a la casa de los Sres. Sainz, protestando tumultuosamente de la agresión, a la que D. Francisco «pretende inútilmente» quitar importancia.

Conste, pues, que los móviles del ataque no han sido otros que las campañas sostenidas por este semanario contra los caciques de la localidad, que han pretendido arruinar nuestro mercado y bienestar, en provecho propio.

El Sr. Sainz pretende, también, justificar la agresión infame haciendo alusión al anónimo que recibí. D. Paco piensa tan poco y tan mal que no se da cuenta de que al aludir al mencionado anónimo se hacen reos él y todos sus hermanos de esta vileza, hecho inculcable que si no se resuelve ante los tribunales es porque mi dignidad me impide llevar al banquillo a una señora.

D. Francisco Sainz falsea la verdad de lo acaecido al afirmar que uno de sus hermanos hizo bajar de su casa al agresor y por dar gusto al pueblo, que según él lo componía cuatro chicos y algún curioso, dijo al alguacil que llamó a su puerta que le llevase a la cárcel, y que con ésto se disolvió la manifestación.

Señor Sainz: no falte de modo tan descarado a la verdad; cuando el alguacil, Benito Dueñas, se presentó a requerir la prisión del agresor, por que el pueblo casi en masa la exigía, temiendo Uds. una asonada, cerraron las puertas de su casa y se negaron a los requerimientos del agente de la autoridad, viendo lo cual y que las protestas del pueblo arreciaban, amenazando degenerar en motín, el juez accidental de instrucción, D. Urbano Bueso, pidió auxilio a la Benemérita, cuyo jefe envió dos parejas, que detuvieron al camorrista. Tampoco es cierto que la manifestación se disolviese entonces, sino que, por el contrario, continuó exteriorizando su indignación por el brutal atropello y, ¡por qué no

confesarlo! me ovacionó frenéticamente hasta que desaparecí, esquivando esas sinceras manifestaciones de simpatía. En cuanto a la conducta del pendenciero, solamente he de decir que en esta villa ha maltratado de obra a un pequeñuelo, de palabra a varias señoritas, a otros tantos jóvenes, entre ellos al Director de la banda, y que ha estado por segunda vez recluido en Santa Rita. Usted dirá el calificativo que merece, Sr. Sainz.

Para terminar, conste, Sr. Sainz, que la agresión fué originada por mi campaña contra sus manejos en lo referente al puente, como lo prueba la conciliación o inducción de su hermano D. Abdón contra mí en los Paseos del Carmen, de que hago mención más arriba.

«Peor es meneallo», Sr. Sainz.

ARTURO TRIGO.

Nota: Ruego a mis compañeros y consocios los directores de *El Avisador*, *Noticiero* y *El Porvenir*, transcriban este artículo, por mi honor, mi defensa y por culto a la verdad.

En el Ayuntamiento

A las once y media, presididos por D. Eloy Marqués, alcalde accidental, se reunieron en el estrado del salón de sesiones el último miércoles los Sres. Ramírez, Rodrigo, Izquierdo, Ransanz y Elvira.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión precedente, D. Gervasio Elvira, representante político del diputado por el Distrito, hizo entrega a la Corporación de 40 pesetas, importe del palco, con que el Municipio obsequió al Sr. Muñoz para que viniera a presenciar la corrida del día de S Roque. Acompañaba al dinero una carta en que hacía constar que a causa de las especiales circunstancias por que atraviesa la villa, con motivo del asunto del puente, creía prudente no asistir a dicha fiesta, encargando al Concejo destinase dicho importe para socorrer a los pobres.

El Sr. Rodrigo formuló un ruego relacionado con el ofrecimiento a la Diputación Provincial del correspondiente local para Escuela Normal de Maestros, de cuyo asunto nos ocupamos en el número anterior y en el presente.

El Sr. Ramírez apoyó este ruego, fundándolo en principios de alto interés local, acordando la Corporación estudiar detenidamente el caso.

El Sr. Izquierdo expuso que existiendo en poder de alguna persona lo recaudado de cierta suscripción particular abierta hace años, con el fin de erigir una estatua para perpetuar la memoria del patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla, pedía a sus compañeros tomasen las medidas pertinentes, para que se diesen a esos fondos un destino definitivo.

Después de breve debate sobre si era o no de la incumbencia del Ayuntamiento la definitiva resolución de este asunto y en el que intervinieron los señores Marqués, Ramírez, Rodrigo, Izquierdo y Elvira, acordó el Consistorio citar e interrogar a D. Blas Elías, como recaudador de dichos fondos, para que informe al respecto, después de lo cual decidirá lo más conveniente.

—El Sr. Secretario lee una carta relacionada con los Ferrocarriles, y cuyo texto no podemos tomar por el ruido infernal que produce en los balcones del Ayuntamiento la *dichosa* y *vetusta* gaita. El Sr. Presidente manda retirar a los dulzaineros.

—El Sr. Lucas, procede a la lectura de un B. L. M. que desde Asturias remite el Emmo. Sr. Guisasola, adjuntando una carta del Ministro de Fomento, en la que se dá cuenta de haber sido aprobado definitivamente el proyecto de obras del encauzamiento del Uvero, advirtiendo que queda el asunto a falta de la consolidación del acuerdo legal entre los Ayuntamientos de El Burgo y Osma.

—Dáse lectura a dos cartas de los señores Vizconde de Eza y Marqués de Cayo del Rey, relacionadas con las instancias que de este pueblo en pleno han recibido, pidiendo el emplazamiento del famoso puente en Olmillos, en las que se excusan de intervenir en el asunto, por no contrariar al diputado, Sr. Muñoz.

El Señor Presidente ordena que se les conteste diciéndoles que el asunto se halla pendiente únicamente del acuerdo que se tome con los pueblos interesados, que influyan cerca de ellos para la más rápida solución del asunto y que se ponga en conocimiento de los citados señores el texto del acta levantada hace días.

El Sr. Izquierdo dice que debe ponerse este asunto, tam-

bién, en conocimiento del senador por la Provincia, Sr. Pares. interesándole la favorable solución de este negocio.

Se da lectura a una carta del diputado provincial por este Distrito, D. Sotero Llorente, que tiene atingencia con el juicio contencioso que este Municipio sostiene con el arquitecto de las obras de la Casa Consistorial.

El Sr. Presidente ordena contestar al Sr. Llorente, darle las gracias y pedirle que siga activando este asunto.

—El Sr. Rodrigo, en su informe sobre la instalación del Teléfono a Soria, dió cuenta de las obras que es necesario hacer.

La Presidencia ruega al concejal que recoja cuantos datos sean precisos para formar el presupuesto respectivo.

—Se acordó el pago de la subvención a la empresa de la corrida de toros, después de algunos reparos del Presidente, por las deficiencias de lo relativo a los caballos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

La trucha y el pececillo.

FÁBULA

¡Auxilio!... ¡favor!... ¡socorro!... así decía un pececillo a quien le perseguía una trucha voraz, pues sin delito, ni público ni oculto, al pobrecito pretendía la ingrata el solo objeto de ingerírselo entero en su coletito.

Ora entre piedras, ora entre raíces, el infeliz guardaba las narices y aunque la trucha por allí no entraba diente en ristre traidora le acechaba, con el único fin y solo objeto de ingerírselo entero en su coletito.

Retírase la astuta desalmada haciéndole creer de que ya nada tenía que temer, pues decidida estaba a respetar su vida, sin aquel triste fin ni solo objeto de ingerírselo entero en su coletito.

Nuestro pobre inocente se resuelve y a la cruel pecadora al fin la absuelve, creyéndola contrita y dolidida, en efecto, a respetar su vida, sin aquel miserable y ruin objeto de ingerírselo entero en su coletito.

Nada alegre y tranquilo en la creencia de que no ha de atender a su existencia y cuando más descuidado se encontraba, aquella que amistad le prodigaba *sin aquel triste fin ni solo objeto....* ¡ingerírselo quiso en su coletito!

Había junto a ellos un trasmallo y echándola un «capote» estilo «Gallo» por la malla colóse el pececillo, que a la trucha sirvió de fuerte grillo, y al pescador el conseguir su objeto de engullírsela entera en su coletito.

Así, si bien miramos, el tercero casi siempre en el mundo es el primero; pues si el grande se come al pez pequeño ocurre, como el caso que diseño que no siempre llegamos al objeto de ingerir el «deseo» en el coletito.

SALVINO RAMOS ESTEBAN.

Ecós Varios

Las Escuelas Normales.

Nuestro querido colega *El Porvenir Castellano*, en su último número, haciéndose eco de nuestro suelto titulado «Para el Ayuntamiento» y después de transcribirlo íntegramente, escribe lo siguiente, que con mucho gusto copiamos:

«En estos días ha circulado por nuestra capital, con alguna insistencia, la versión de que las Escuelas Normales tenían que desaparecer de Soria, por serle imposible a la Diputación el sufragar los gastos que ocasionan.

«Para saber a qué atenerse, nos consta que los señores director y secretario accidentales de la Normal de Maestros visitaron el viernes último a D. Dionisio Izquierdo, vicepresidente de la Comisión provincial, quien recibió muy amablemente a sus visitantes y les manifestó lo siguiente:»

«Que la Comisión provincial, por mandato de la Diputación, tiene el encargo de buscar y preparar locales para Normal de Maestros, antes del 15 de Septiembre próximo.

A este efecto la citada comisión hace y seguirá haciendo cuanto esté en su mano, y actualmente se ocupa de estudiar dos proposiciones de propietarios de casas, que se han presentado al segundo concurso. Además, la Comisión está ya al habla con el Ayuntamiento para la provisión de locales, y es seguro que éstos no faltarán.»

«En cuanto a la parte económica manifestó el Sr. Izquierdo a sus visitantes, que se espera que muy pronto sean favorablemente resueltas por el Ministerio de Hacienda las reclamaciones entabladas por la Diputación. En esa gestión hay que consignar con toda justicia—dijo el Sr. Izquierdo—el constante esfuerzo y el valioso apoyo que a la Diputación presta el diputado por la capital, Sr. Vizconde de Eza.»

«El Eco de Uxama hace muy bien en pedir las escuelas para El Burgo; pero el estado del asunto es el que dejamos apuntado. Y de él se deduce que las Normales no desaparecerán de Soria, por que no deben desaparecer.»

La Plaza de Abastos.

Al proceder el Ayuntamiento al estudio de los presupuestos, debe tener muy en cuenta la consignación en el capítulo correspondiente, para dotar a la villa de una plaza de abastos, necesidad que de día en día más se intensifica en el seno de la población, no solamente por higiene y estética sino porque dicha innovación constituiría para el Municipio una fuente perenne de ingresos.

Nuestra Corporación debiera empeñarse si preciso fuese, pues tal financiera situación redundaría en positivo provecho de nuestro vecindario, tan necesitado de grandes reformas edilicias.

Para el Sr. Muñoz

La villa de El Burgo de Osma, consciente de los actos que sus directores llevan a cabo estos días en pro de los intereses generales, comprendiendo que la presencia del diputado por el Distrito sería muy conveniente en estos momentos, impetra de su buena voluntad una visita a esta población, para ultimar lo concerniente al asunto del puente sobre el Duero.

Excavaciones en Gormaz.

En este inmediato e histórico lugar se han renovado las excavaciones dirigidas por el notable arqueólogo, Sr. Morenas de Tejada, y en presencia del Jefe de la Sección de Numismática del Museo Arqueológico de Madrid, D. Ignacio Calvo.

Abián y de la Torre.

Con esta denominación se ha constituido en Zaragoza una sociedad mercantil comanditaria, que se dedicará a la compra-venta e instalaciones de material eléctrico, maquinaria en general y reparaciones mecánicas.

Forman parte de la misma, el inteligente perito D. José Abián y el notable ingeniero D. Darío de la Torre.

Deseamos sinceramente a la nueva sociedad las mayores prosperidades.

Prueba de Gratitud

La señora doña Francisca Encabo, viuda de Pérez Argote, en una atenta misiva, nos ruega que demos las gracias en su nombre y en el de sus hijos a cuantas personas acompañaron a su última morada los restos mortales de su malogrado esposo y asistieron a los demás actos en sufragio del alma del finado.

Recomendamos a nuestros lectores eleven al Cielo una plegaria por el alma del Sr. Pérez Argote.

Ejercicios de Oposición

Esta mañana, en el momento de cerrar la edición, terminó el último ejercicio para optar al cargo de Prefecto de Ceremonias.

Sentimos en el alma no disponer del suficiente espacio para hacer la crónica de dicho ejercicio, cuyo tema, El Hijo Pródigo, lo desarrolló el señor Castro Valcarce, brillantemente.

Enfermos

Celebramos que el ex-diputado, D. Luis Ayuso Peña, se halle completamente restablecido de la ligera indisposición que le ha tenido postrado unos días en su domicilio.

El hermoso niño Antoñito Villas Gasanz, sobrino de nuestro Director, se halla enfermo de algún cuidado. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se ha restablecido por completo la niña Concepción Villas Trigo, sobrina de nuestro Director, que ha permanecido unos días en el lecho.

Se Dice...

Que en La Rasa llueven bofetones que suelen poner los ojos a la vinagreta, las muelas al sol y los carrillos pletóricos de sangre.

Viajeros

Ha regresado de su excursión por Galicia, nuestro querido Diocesano, acompañado de los señores Provisor y Mayor domo de Palacio.

Bien venido sea al seno de su Diócesis.

Han llegado de Valladolid, D. Trinidad Calleja y su señora madre, doña Julia González; de Berlanga, D. Benito Sanz Marco y su distinguida señora.

Han salido: Para Zaragoza, D. Darío de la Torre; para Madrid, D. Vicente Izquierdo; para Logroño, el joven Marcelino Pérez; para Valladolid, los jóvenes Ángel y Emilio Uña; para Soria, D. Juan Escalada.

FINCA DE RECREO

con casita de campo, corral, viñedo y arbolado, se vende en el término de Osma, a un kilómetro de esta población.

Para tratar dirigirse a su dueño Pablo Martínez, Confitería.

Burgo de Osma.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ.

Bar "La Alegría"
DE
DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetezca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

"La Delicia"
Confitería, Pastelería y Coloniales
DE
Gerardo Lucas

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas. Conservas de pescados y hortalizas. Exquisita elaboración en todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Especialidad de la casa: Mantecados de Viena y Mantecadas de Soria.

No fiarse de las imitaciones.

Mayor, 9.—BURGO DE OSMA.

Antigua Confitería y Coloniales finos
DE
PAULINO DE LA FUENTE E HIJO
HOY DE
Francisco de la Fuente
11—Plaza Mayor—11
BURGO DE OSMA

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

ULTRAMARINOS
Conservas de todas clases, Azúcares, Cafés, y todo concerniente al ramo.

Jaime Nieto
RUIZ ZORRILLA, 8,
Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS
de
David Sanz

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.
Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes.
Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

TEJIDOS Y NOVEDADES
PAQUETERÍA - QUINCALLA
FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA,
VIDRIOS, PLANOS
BANCA
GIROS Y DESCUENTOS.

Martínez y Jiménez
(Antigua Casa Ridruejo)
Burgo de Osma.

P. v J. Andrés y Martín (S.enC.)
SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11 **Burgo de Osma.**

EMILIO MARCO
Tejidos, Quincalla y Paquetería.
ALMACÉN DE ALPARGATAS
Venta al por mayor y menor.
Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.
Preciosidades en toda clase de postales.
Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Droguería
DE
Ricardo Corres Olavarría

Aguas, Aceites, Acidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.
Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Púrpuras, Artículos Tintoreos, etc.

Mayor, 81.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"
DE
Andrés Bueso
BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.
Especialidad en refrescos finos, todos de marca.
Elaboración de la gaseosidad marca "LA FAVORITA"

Sastrería
DE
Severino Agreda
BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES para SEÑORES SACERDOTES

La Soriana
ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA
DE
Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos
Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES
para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.
SE LLEVA EL CALZADO a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.
Se arregla toda clase de calzados pues al efecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1
SUCURSALES
EN
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Y
BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
Pedro Gonzalo **Angel Hernanz**
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar
Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

EL DESENGAÑO
ZAPATERÍA MODELO
DE
Victoriano Almería
BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar **100 pesetas** si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.

SE VENDE
una máquina para la fabricación del retresco «Fruchampag», seminueva, con todos sus accesorios.
Para tratar dirigirse a D. Senén Esteras, calle del Seminario, n.º 10.

Librería Religiosa
DE
MANUEL LÓPEZ

Gran surtido de ornamentos sagrados, objetos para cultos y de escritorio, material de escuelas, Libros para el Seminario, y demás artículos concerniente al ramo.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma